



**Comunidad  
de Madrid**

E INTERIOR

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Conejero Palero, que se relaciona a continuación:

- **PE 1445/22 R 1927, Iniciativa de Origen: PCOP 410/22 R 1927**

Madrid, a la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS  
Fecha: 2022.08.22 19:36



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: 0999886431836849196408

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1445/22 R 1927 , Iniciativa de Origen: PCOP 410/22 R 1927

**AUTOR/A:** Sonia Conejero Palero (GPS) ,

**ASUNTO:** qué planes tiene previstos el Gobierno Regional para mejorar la accesibilidad en los centros sanitarios.

### **RES PUESTA:**

En relación con la accesibilidad a los centros se informa de que se está trabajando sobre la gestión de la demanda, pero también sobre la capacidad de canalización de la cita desde el punto de vista de la infraestructura tecnológica.

Se está incrementando la capacidad de respuesta a los ciudadanos que solicitan una cita en el centro de salud mediante la ampliación y mejora de las centralitas. Se está potenciando la adaptación de los sistemas alternativos de cita a las agendas de los centros (incluidas las unidades específicas).

Y se está desarrollando un sistema de cita avanzada dirigida (cita web).

Todo ello, unido a la existencia de nuevos canales de comunicación y de atención (*consulta telefónica, online y telemática*), que favorezcan un contacto más ágil con el centro de salud.

Madrid, 15 de julio de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

